

PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA en 2º DE LA ESO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	2
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	10
Elementos transversales (agrupados)	32
4. METODOLOGÍA	33
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33

1. INTRODUCCIÓN

La materia optativa de Refuerzo de Lengua es ofertada en el centro durante los dos primeros cursos de la E.S.O. Los alumnos y alumnas que entran a formar parte de la misma presentan una serie de necesidades y dificultades de aprendizaje que se han venido observando durante el curso anterior. Durante la última sesión de evaluación de dicho curso, el tutor recaba información del equipo educativo para determinar qué alumnos o alumnas necesitan cursarla con el fin de mejorar sus capacidades lingüísticas. El currículum de esta materia es común para los cursos de 1º y 2º de la E.S.O. Ello se debe a que se pretende el desarrollo de unas capacidades comunes que, en función del curso y de las necesidades de cada alumno, podrán diversificarse y reflejarse en el trabajo de unos

contenidos concretos. De ahí que esta materia se caracterice por un carácter flexible y adaptable a las verdaderas necesidades de sus alumnos.

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana

2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento

en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para

desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a..)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)¹

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

¹Debido al carácter científico de esta competencia, la relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura es menor que la que se establece con otras competencias; sin embargo, entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno/a que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1).

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución

de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a..)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el

resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por el Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006. La Unión Europea también recomienda competencias clave para el aprendizaje permanente, según el Consejo de 22 de mayo de 2018.

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente	Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente
1. Comunicación en lengua materna.	1. Competencia en lectoescritura.
2. Comunicación en lenguas extranjeras.	2. Competencia multilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital.	4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.	5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencias sociales y cívicas.	6. Competencia ciudadana.
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.	7. Competencia emprendedora.
8. Conciencia y expresión culturales.	8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las competencias específicas (CE) son desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen nueve competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

Los **saberes básicos** son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques:

A. Las lenguas y sus hablantes (bloque 1 y 3)

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación (bloque 1 y 2)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria (bloque 4)

- Lectura autónoma
- Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
 - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
 - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación
 - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
- Lectura guiada
- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua (bloque 3)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con

estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores de salida	Criterios de evaluación
3,6,9	Géneros dialogados de la comunicación oral. Diferencias entre oralidad y escritura.	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.
8,9	Participación en situaciones de comunicación (conversaciones espontáneas, discusiones y deliberaciones de normas de clase, libros de lectura, viajes, actividades de adaptación, relación y dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, etc.) que desarrollan las relaciones sociales en el entorno académico.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2	Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.
8,9	Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.	Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales, especialmente en las formas de tratamiento y respeto, al iniciar, mantener y concluir los intercambios comunicativos	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	

	(saludar y despedirse adecuadamente al contexto, disculparse y responder a una disculpa, etc.), en las peticiones del turno de palabra, etc.		vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.		Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.
3,6,9	Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.		Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso .
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización del léxico del nivel educativo y de un lenguaje no discriminatorio.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación del pensamiento de perspectiva.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.		
3.6.9	Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.		

3.6.9	Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.	Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
2	Características de los textos orales conversacionales, narrativos y descriptivos.	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
2	Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos conversacionales, narrativos y descriptivos.	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales conversacionales, narrativos y descriptivos (conversaciones telefónicas formales e informales, descripciones de itinerarios, relatos audiovisuales, canciones, fragmentos teatrales, poemas, adivinanzas, trabalenguas, secuencias narrativas y descriptivas de reportajes, noticias, entrevistas, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
1	Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística		Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el

4,5	(la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).		propósito del texto y la intención del emisor.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización de las estrategias de comprensión oral en los textos conversacionales, narrativos y descriptivos: activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de técnicas de memorización y retención de la información: tomar notas, palabras clave y resúmenes.		
4	Utilización guiada de diccionarios y fuentes de información en diferentes soportes.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos conversacionales, narrativos y descriptivos.	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Producción de textos orales dialogados, narrativos y descriptivos (lectura en voz alta de cuentos, poemas, secuencias narrativas y descriptivas, dramatización de cómics, fragmentos teatrales, narración de experiencias vividas, descripciones de personajes, de estados, de procesos, adivinanzas, trabalenguas, etc. y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
3.6.9	Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos dialogados, narrativos (orden cronológico y conectores temporales, etc.) y descriptivos		Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el

	(abundancia de adjetivación, uso de comparaciones, etc.), prestando atención a las interferencias lingüísticas.		propósito del texto y la intención del emisor.
3,6,9	Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesor.		
3,6,9	Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales.	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.
3,6,9	Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2	<p>Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.</p> <p>Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.</p>

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conocimiento de los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del área.	Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes,
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autoconocimiento de fortalezas y debilidades.	progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores de salida	Criterios de evaluación
1	Características básicas de los textos narrativos y descriptivos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros.	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando	Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del

1,2,3,4,5,6,7,8,9	<p>Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos narrativos y descriptivos para la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: identificación de la intención comunicativa, del ámbito de uso y del canal; distinción de la idea principal, las ideas secundarias y la organización del contenido; identificación de los elementos de los textos narrativos (narrador, personajes, espacio, tiempo, diálogos, etc.); localización de información explícita e implícita; análisis de los mecanismos gramaticales (conexión, referencia, eje temporal de pasado), del léxico y de los recursos expresivos (comparación, hipérbole, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal (título, ilustraciones, etc.), etc.</p>	<p>estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 .</p> <p>Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.</p> <p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p> <p>Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p>
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<p>Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (cuentos, novelas, rondallas, cómics, cartas personales, etc.), descriptivos (secuencias descriptivas en textos literarios narrativos, fichas de datos personales, catálogos comerciales, etc.), instructivos (avisos y normas del centro, instrucciones para realizar actividades escolares, etc.), expositivos (definiciones del diccionario, preguntas de actividades o pruebas con respuesta breve, etc.), argumentativos (opiniones breves en la interacción escrita en la web, en reseñas o comentarios de textos literarios, etc.).</p>	<p>Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención</p>	<p>Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención</p>

1,2,3,4,5,6,7,8,9	<p>Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos narrativos y descriptivos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de lectura; formular predicciones sobre el tema, la acción, los personajes, etc., a partir de la información paratextual (título, ilustraciones, capítulos, etc.); observar la estructura externa. Durante la lectura: mantener la atención constante; comprobar las predicciones y formular nuevas; reflexionar al final de cada párrafo sobre la coherencia y la progresión de la acción narrativa; formular inferencias sobre la acción, la estructura, los personajes, etc.; consultar el diccionario para resolver problemas de comprensión léxica. Después de la lectura: determinar la organización del contenido; resumir la acción; responder preguntas sobre los elementos textuales (narrador, personajes, espacio, tiempo, diálogos, etc.), sobre aspectos formales (conectores temporales y espaciales, tiempo verbales, sinónimos y otros mecanismos de referencia, etc.), sobre datos explícitos e implícitos; localizar y explicar los recursos expresivos; valoración de las predicciones efectuadas.</p>		<p>comunicativa y utilizarla citando las fuentes.</p> <p>Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> <p>Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras.</p> <p>Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p> <p>Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>
2	<p>Producción de textos escritos narrativos (diarios y cartas personales, narraciones inventadas, cómics, biografías, etc.), descriptivos (de personajes de textos literarios, inventadas, perfiles personales, etc.), instructivos (normas de clase, de la biblioteca de aula, etc.), expositivos (definiciones, respuesta breve a preguntas de actividades o pruebas, etc.), argumentativos (justificaciones personales breves, valoraciones breves sobre libros leídos, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.</p>		<p>Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p> <p>Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias</p>

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación de textos escritos de carácter narrativo o descriptivo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (comparación, metáfora, hipérbole, paralelismo, etc.), recursos del lenguaje no verbal (ilustraciones, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación a partir de modelos.		gradualmente complejas.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos narrativos y descriptivos.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos narrativos y descriptivos: determinar la intención, el destinatario, el tipo de texto; observar textos modelo; generar ideas (propias y de los compañeros); ordenar las ideas siguiendo esquemas temporales o espaciales.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, con la ayuda de guías, de los compañeros y del profesorado: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.		
1	Uso de procesadores de textos en la escritura: gestión de archivos y carpetas, edición básica (desplazamiento, selección, copiar, pegar), formato de carácter, alineación, ortografía, inserción de imágenes, etc.		
3,6,9	Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como instrumento potenciador de la creatividad.		

<p>3,6,9</p>	<p>Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con ayuda de guías, del profesorado, individualmente y en equipo, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.</p> <p>Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.</p> <p>Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.</p>		
<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9</p>	<p>Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <p>Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.</p> <p>Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios lúdicos y de aprendizaje</p> <p>Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales y no documentales, con la ayuda de guías, de los compañeros y del profesorado.</p> <p>Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.</p> <p>Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.</p> <p>Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.</p>		

	<p>Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.</p> <p>Valoración del error como oportunidad.</p> <p>Utilización del pensamiento alternativo</p> <p>Desarrollo del sentido crítico.</p>		
2	<p>Uso de técnicas de síntesis de la información: resumen de textos narrativos y descriptivos.</p>		
3,6,9	<p>Planificación y realización, con ayuda de guías y modelos y la dirección del profesorado, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación, obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final) y evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).</p> <p>Actuación eficaz en equipos de trabajo, de manera guiada: participar en la planificación y división del trabajo, realizar las tareas personales y el rol asignado, aportar ideas constructivas, colaborar con los compañeros y aceptarlos, utilizar el diálogo para la resolución de conflictos, usar estrategias de supervisión y resolución de problemas, tomar decisiones razonadas en común, etc.</p> <p>Utilización guiada de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales; presentar el trabajo.</p>		

	<p>Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión guiada, a través de cuestionarios o iniciándose en la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de procesos y resultados <p>Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.</p> <p>Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.</p> <p>Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y herramientas de visualización.</p> <p>Almacenamiento de la información digital.</p> <p>Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.</p> <p>Diseño de presentaciones multimedia.</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.</p> <p>Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc.</p> <p>Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p>		
--	--	--	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores de salida	Criterios de evaluación
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reconocimiento y uso de clases de palabras flexivas y no flexivas:	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. enunciado, estableciendo la concordancia gramatical entre ellas; clasificarlas y reconocer el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso, para utilizarlas con corrección en la comprensión y creación de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
1,3	El sustantivo: género, número y clases.		
2,3	El adjetivo calificativo: género, número, grado y clases y posición del adjetivo calificativo.		
1,2,3	Los determinantes: artículo (género, clases. Ausencia) y adjetivo determinativo (género, número y clases: demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales).		
1,2,3	El pronombre: género y número, clases (personales, demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos)		
4,6	El verbo (persona gramatical, número, conjugación verbal, modo indicativo) y tipos (verbos regulares, irregulares y auxiliares). Formas no personales.		
5,6	El adverbio.		
5,6	Las preposiciones.		
5,6	Las conjunciones.		
5,6	Las interjecciones.		
7,9	Establecimiento de la concordancia nominal y verbal.		
1,3	El abecedario. El nombre de las letras y correspondencia entre grafemas y fonemas.		
4,5,6,7,8,9	Uso de grafemas y secuencias de grafemas especiales (<i>b, v, w, c</i> ; grupos <i>-ct, -cc, k, q, z</i> , grupo <i>-zc</i> ; <i>ch; g, j; h; i, y, ll; m; ñ; p; t; x; r</i> , dígrafo <i>rr</i>).		
7,9	Uso de la diéresis.		
1,3	Separación de palabras en sílabas.		
1,3	Aplicación de las reglas generales de acentuación. Reconocimiento del diptongo, triptongo e hiato.		

2,3	Acentuación de monosílabos. Uso de la tilde diacrítica. Ortografía de nombres propios.		Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
2,3,4	Uso de las mayúsculas y acentuación de letras mayúsculas.		
8,9	Uso del punto y de la coma, de los dos puntos y de los puntos suspensivos.		
5,6	Uso de los signos de interrogación y exclamación.		
1,3	Identificación de los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos) y creación de familias léxicas.		
2,3	Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: palabras simples, palabras compuestas y derivadas.		
7,9	Explicación del significado de neologismos y préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (anglicismos, galicismos).		
4,5,6	Reconocimiento de las relaciones de igualdad- semejanza (sinonimia, polisemia y homonimia) y de oposición-contrariedad (antonimia) entre las palabras		
7,9	Identificación de enunciados.		
7,9	Identificación de la oración simple y de sus componentes (sujeto y predicado).		
7,9	Reconocimiento del sujeto y de sus tipos (omitido y múltiple).		
7,9	Introducción a los complementos del predicado: complemento directo, complemento indirecto y complementos circunstanciales.		
1,2,3,4	Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos narrativos y descriptivos		
1,2,3,4	Análisis de la coherencia textual: identificación de ideas principales y secundarias y organización del contenido, en función de la intención comunicativa.		

8,9	Aproximación a la cohesión textual: explicación de conectores textuales (de adición, oposición, temporales, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, familia léxica y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, elipsis, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustitución mediante pronombres, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.		
8,9	Aproximación a la adecuación textual: ámbito de uso y finalidad comunicativa, relación entre emisor y receptor, reconocimiento de marcas lingüísticas de modalización (adjetivos calificativos y léxico valorativo, etc.) y uso no discriminatorio del lenguaje		
8,9	El plurilingüismo y la realidad plurilingüe de España.	Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.	Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
8,9	Identificación de las lenguas de España, de sus rasgos característicos y de su distribución geográfica.		
7,9	Explicación del significado de neologismos y préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (anglicismos, galicismos).	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de

2,3,8,9	Reconocimiento de gentilicios de España		palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.
---------	---	--	---

Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores de salida	Criterios de evaluación
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.	Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.	Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva.
1	Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios		

	como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.		Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado.
5	Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo.		Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía.
5	Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.		Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos.
5	Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.		
3,6,9	Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.		
3,6,9	Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el espacio de los mitos, el amor y la literatura, héroes y antihéroes, el juego literario y la vanguardia.		

1	Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a partir de la comparación de obras de toda la historia de la cultura.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.		
1	Introducción a la literatura o a partir de los textos de autoría masculina y femenina.		
1	Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.		
1	Temas: el espacio de los mitos, el amor y la literatura, héroes y antihéroes, el juego literario, la vanguardia, etc.		
1	Tópicos: Carpe diem, etc.		
2	Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.		
2	La narración en prosa y en verso. Elementos de las narraciones.		
4	La lírica y los recursos métricos en verso.		
5	El teatro en prosa y en verso.		
8,9	La literatura de ideas: aforismos		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis sencillo de textos: localización guiada del texto en su contexto social, cultural, histórico y literario; análisis sencillo del contenido de la obra o texto (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor); figuras retóricas (plano léxico-semántico: prosopografía, etopeya, retrato, topografía, hipérbole, comparación, antítesis, metáfora, etc.; plano		

	<p>morfosintáctico: paralelismo, asíndeton, polisíndeton, derivación, etc.; plano fónico: versificación, onomatopeya, etc.).</p>		
--	--	--	--

Elementos transversales (agrupados)

<p>Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita</p>	<p>Como se ha planteado a lo largo de esta programación este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.</p>
<p>Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación</p>	<p>A través del Aula virtual se ofrece infinidad de contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.</p>
<p>Emprendimiento</p>	<p>Este taller favorece el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, se proponen en las ventanas. Para ampliar enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.</p>
<p>Educación cívica y constitucional</p>	<p>A lo largo de todas las unidades se proponen lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexiona sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc. Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados Retos del siglo XXI.</p>

4. METODOLOGÍA

Si cualquier actuación metodológica ha de tener como base la motivación y participación del alumnado, en la materia que nos ocupa, denominada REFUERZO, es evidente que este principio se hace imprescindible.

No caben aquí actuaciones magistrales del profesorado, sino que el papel de este debe ser de conductor de la continua actividad del alumno.

La intervención didáctica debe diversificarse según los niveles de desarrollo de los alumnos: las actividades no deben ser únicas para todo el grupo sino que se establecerán con distintos grados de profundización, realizándose agrupamientos diferentes según las necesidades educativas detectadas.

Dado que el fracaso se multiplica si se hace el esfuerzo de construir sobre unas bases que no existen, es imprescindible partir de lo que el alumno ya sabe, por ínfimo que sea y, sobre estos conocimientos previos, asentar el aprendizaje.

Por tanto, tras un texto inicial motivador, que se comentará en clase, se pasará a la realización de ejercicios relacionados con ese texto, siempre mezclando intervenciones orales con ejercicios escritos y derivando hacia conceptos básicos para el alumnado: ortografía, vocabulario, expresión, comprensión, conceptos de gramática... Esto quiere decir que los bloques de contenidos se relacionan entre sí, formando parte de un objetivo común, y no son, en ningún momento, bloques cerrados. De esta manera, el alumnado desarrollará, por ejemplo, a través de distintos textos, aspectos relacionados con la lectura y la escritura.

La tipología de los textos seleccionados deberá estar acorde con las características de los alumnos intentando subir, poco a poco, el grado de dificultad de estos y responderán a las tipologías más trabajadas en 2º de la ESO: texto expositivo, texto instructivo, texto literario narrativo y texto literario poético.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Se hace imprescindible una actitud por parte del alumnado de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y la toma de medidas ante las dificultades evidenciadas en el desarrollo de cada actividad, tarea o proyecto.

En la evaluación del alumnado, el profesorado deberá emplear un variado abanico de instrumentos de evaluación para garantizar la objetividad, como pueden ser la observación diaria del trabajo realizado por el alumno/a, pruebas escritas y orales, rúbricas para evaluar aspectos como la comprensión oral/escrita, fluidez y adecuación en las exposiciones orales, corrección en las producciones escritas, calidad de trabajos monográficos, capacidad de trabajo en equipo, grado de autonomía en el uso de fuentes digitales de información, etc.

El trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnos/as con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás, por lo que debe emplearse siempre que sea posible.

El principio de evaluación continua e integradora de las capacidades y actitudes del alumnado es, en este caso, imprescindible. Será el trabajo diario, la actitud de los alumnos, su grado de participación, etc. que determinará la evaluación positiva o negativa de la materia. Independientemente de ello, se matizará esta evaluación en función del progreso o no de dichos alumnos. Podemos señalar los criterios de evaluación teniendo en cuenta dos competencias específicas básicas en este taller de refuerzo:

Sobre la comprensión de textos orales y escritos:

1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
3. Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
4. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno

Sobre la expresión de textos orales y escritos:

1. Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con

adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.

2. Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.
3. Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.
4. Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.
5. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.
6. Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.

Sobre el conocimiento de la lengua:

1. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.